

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE 2026

unomásuno



10

pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

[unomasuno](https://twitter.com/unomasuno)

[unomasuno](https://www.facebook.com/unomasuno)

[unomasuno](https://www.youtube.com/unomasuno)

Presidente Editor: Dr. Naim Lázaro Kari Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 17015

Sheinbaum
minimiza que
Trump considere a
México epicentro
de los cárteles



P.3

Busca **EE. UU.** un
México soberano
y sin control del
crimen organizado:
Ronald Johnson



P.8

Investiga **EE. UU.** triangulaciones financieras de **Samuel** **García** y familiares



P.6

Infonavit, **NEGOCIO** de familia



P.4

A unos días de que **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ** presente su **TERCER INFORME DE GOBIERNO**, existe un sector que difícilmente puede maquillarse con discursos, cifras cuidadosamente seleccionadas o ceremonias oficiales, **EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO** llega al informe con **HOSPITALES PROTESTANDO, TRABAJADORES RECLAMANDO SALARIOS, PACIENTES BLOQUEANDO CARRETERAS PARA RECIBIR TRATAMIENTOS, DENUNCIAS DE FALTA DE MEDICAMENTOS, ESCASEZ DE MATERIAL DE CURACIÓN, EQUIPOS DEFICIENTES Y CIENTOS DE PLAZAS MÉDICAS SIN OCUPAR.**

El **PRÓXIMO 30 DE SEPTIEMBRE** la gobernadora **HABLARÁ DE RESULTADOS, PROGRAMAS, INVERSIONES Y COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL**, incluso se ha adelantado que **IMSS-BIENESTAR** será uno de los temas centrales de su balance, pero fuera del recinto oficial existe otra estadística que merece ser escuchada, **EN APENAS TRES MESES** pueden documentarse por lo menos **25 ACCIONES LOCALES DE PROTESTA, BLOQUEOS, PAROS O MOVILIZACIONES VINCULADAS CON PROBLEMAS DEL SECTOR SALUD MEXIQUENSE**, la mayoría concentradas durante agosto y septiembre.

NUEVE MIL TRABAJADORES ESPERANDO SU SALARIO

El episodio más grave ocurrió en **AGOSTO, ALREDEDOR DE 9 MIL TRABAJADORES**, de acuerdo con representantes sindicales, **RESULTARON AFECTADOS POR EL RETRASO EN EL PAGO DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES**, médicos, enfermeras, laboratoristas, camilleros, administrativos y personal de diferentes áreas tuvieron que protestar para exigir algo tan elemental como **RECIBIR EL SALARIO CORRESPONDIENTE AL TRABAJO YA REALIZADO.**

Pero reducir aquella movilización a un problema de nómina sería ocultar buena parte del conflicto, durante las protestas **TAMBIÉN APARECIERON DENUNCIAS POR FALTA DE MEDICAMENTOS, MATERIALES DE CURACIÓN, INSUMOS MÉDICOS, DEFICIENCIAS DE EQUIPO Y SERVICIOS DE LABORATORIO AFECTADOS**, es decir, mientras desde los escritorios se podía hablar de transición hacia un nuevo modelo de salud, **DENTRO DE LOS HOSPITALES HABÍA TRABAJADORES DENUNCIANDO QUE CARECÍAN DE HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN.**

Las movilizaciones alcanzaron **TOLUCA, ECATEPEC, NEZAHUALCÓYOTL, CHALCO, LA PAZ, TLALNEPANTLA, CHIMALHUACÁN, AMECAMECA, TEOTIHUACÁN, ACOLMAN** y otros municipios, **HOSPITALES Y VIALIDADES** se convirtieron en espacios de protesta, el problema dejó de ser administrativo, convirtiéndose en conflicto social que afectó, incluso, la movilidad de miles de personas.

HOSPITALES CON PLAZAS VACÍAS

A ese panorama se suma otro dato que merece una explicación seria, una representación sindical ha sostenido que **EXISTEN MÁS DE 2 MIL PLAZAS FEDERALES VACANTES EN LA RED HOSPITALARIA MEXIQUENSE, ENTRE MÉDICOS, ENFERMERAS Y OTRAS CATEGORÍAS**, se trata de una cifra sindical que debe ser contrastada plenamente por **IMSS-BIENESTAR**, pero precisamente por su dimensión el gobierno estatal debería transparentar cuántas plazas están realmente desocupadas, en qué hospitales y cuánto tiempo llevan sin cubrirse. Porque **CUANDO FALTAN MÉDICOS Y ENFERMERAS**, el problema no queda solamente en una estadística laboral, significa **CONSULTAS RETRASADAS, PERSONAL TRABAJANDO BAJO PRESIÓN, PACIENTES ESPERANDO MÁS TIEMPO Y SERVICIOS QUE FUNCIONAN POR DEBAJO DE SU CAPACIDAD.**

PACIENTES OBLIGADOS A PROTESTAR

SEPTIEMBRE mostró quizá la cara más preocupante de esta crisis, ya no eran solamente trabajadores reclamando condiciones laborales, ahora fueron los propios pacientes quienes tuvieron

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina_rocha1968@yahoo.com.mx

LA SALUD QUE NO CABE EN EL INFORME



que salir a exigir atención.

En **TOLUCA**, al menos **120 PACIENTES RENALES PADECIERON RETRASOS EN SUS SESIONES DE HEMODIÁLISIS** por problemas relacionados con insumos; mientras en **IXTAPALUCA**, enfermos y familiares bloquearon la carretera México-Puebla denunciando **FALTA DE MATERIALES Y FALLAS EN MÁQUINAS UTILIZADAS PARA EL TRATAMIENTO.**

Ese dato debería ocupar varias páginas del **TERCER INFORME**, porque cuando un enfermo que depende de una máquina para mantenerse estable tiene que salir a una carretera para exigir que funcione el servicio, algo está fallando seriamente.

Y LOS NIÑOS CON CÁNCER

También debe ponerse atención al **CÁNCER INFANTIL** y, aunque al parecer no existe o no se ha hecho público que **RECIENTEMENTE SE APROBÓ QUE NIÑAS Y NIÑOS CON CÁNCER DEJARÍAN DE RECIBIR TRATAMIENTO MÉDICO PÚBLICO**, hecho que se convertía en un **"DESASTRE NACIONAL"** cuando, ya de por sí los **LEGISLADORES MORENISTAS**, exigen **"QUE NADIE SE ENFERME, PARA QUE NO SE LE TENGA QUE NEGAR UN SERVICIO DE SALUD O TRATAMIENTO"**.

Sin embargo, las disposiciones vigentes establecen que debe existir **CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO Y SUFICIENCIA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS.**

Eso no significa que el problema esté resuelto, **ORGANIZACIONES CIVILES DEDICADAS A APOYAR A MENORES CON CÁNCER** continúan cubriendo medicamentos, traslados, estudios, hospedaje y otros gastos que numerosas familias enfrentan durante los tratamientos, **CUANDO LA SOCIEDAD CIVIL TIENE QUE LLENAR LOS HUECOS QUE DEJA LA ATENCIÓN PÚBLICA**, **EL GOBIERNO DEBERÍA PREGUNTARSE POR QUÉ OCURRE.**

Definitivamente es **INACEPTABLE** que tenga que ser **LA POBLACIÓN "CIVIL"**, la que tenga que **HACER EL TRABAJO DEL GOBIERNO**, pues se supone que hay un **PRESUPUESTO APROBADO**, pero todo

parece indicar que **ESE PRESUPUESTO MERMA CON LA "OBLIACIÓN" QUE TIENEN LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES DE "ENTREGAR UNA CUOTA" AL GOBIERNO FEDERAL PARA "CUBRIR PROGRAMAS SOCIALES"**. Dicho sea de paso, esos programas **NO HAN SOLUCIONADO EL GRAVE PROBLEMA DE POBREZA EXTREMA** que padece el país, sólo han **"CREADO UNA POBLACIÓN ATENIDA, QUE NO PRODUCE NADA PARA MÉXICO"**. En fin, por lo pronto nos preguntamos:

¿QUÉ SALUD PRESENTARÁ DELFINA?

Por eso, **EL PRÓXIMO 30 DE SEPTIEMBRE** no bastará escuchar **CUÁNTOS PROGRAMAS EXISTEN, CUÁNTAS REUNIONES SE REALIZARON O CUÁNTOS MILLONES FUERON PRESUPUESTADOS**, la pregunta es mucho más sencilla, **¿POR QUÉ HUBO AL MENOS 25 ACCIONES DE PROTESTA RELACIONADAS CON EL SECTOR SALUD EN APENAS TRES MESES?**

DELFINA GÓMEZ tendrá frente a sí la oportunidad de explicar **POR QUÉ MILES DE TRABAJADORES TUVIERON QUE RECLAMAR SU SALARIO**, **POR QUÉ SE DENUNCIARON CARENCIAS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS**, **CUÁNTAS PLAZAS REALMENTE ESTÁN VACANTES**, **POR QUÉ PACIENTES RENALES ENFRENTARON INTERRUPCIONES Y QUÉ ACCIONES CONCRETAS EVITARÁN QUE VUELVAN A BLOQUEAR CARRETERAS PARA RECIBIR ATENCIÓN.**

El verdadero **INFORME DE SALUD** no estará solamente dentro del documento oficial, también **ESTÁ ESCRITO EN LAS PANCARTAS DE LOS TRABAJADORES, EN LAS FARMACIAS HOSPITALARIAS CON FALTANTES, EN LAS MÁQUINAS QUE NO FUNCIONAN Y, SOBRE TODO, EN LOS PACIENTES QUE ESPERAN.**

Y que conste, sólo estamos tocando el tema de **SALUD** porque, si ahondamos en **SEGURIDAD, EDUCACIÓN Y OBRA PÚBLICA** -entre otros-, parece que al **TERCER INFORME DE DELFINA GÓMEZ** le faltarán tomos para transparentar tantas carencias que viven los **MEXIQUENSES EN LA ACTUALIDAD.**

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

El Infonavit, negocio de familia

EDUARDO MIERAZ

Mientras millones de trabajadores mexicanos han entregado durante años una parte de su salario al Infonavit con la esperanza de tener una casa propia, alrededor de la administración de **Octavio Romero Oropeza** aparecen contratos multimillonarios, antiguos socios, colaboradores de confianza y hasta un terreno perteneciente a su familia política, la contradicción resulta políticamente demoledora, porque el instituto que debería cuidar hasta el último peso del ahorro obrero terminó colocando bajo sospecha una de sus mayores operaciones de construcción de vivienda, precisamente cuando el propio organismo reconoce que recibió 4 millones 856 mil créditos que habían llegado a condiciones prácticamente impagables.

La consuegra y los millones

El expediente que debería encender todas las alarmas está en **Huimanguillo, Tabasco**, ahí se proyectaron mil 854 viviendas en aproximadamente 17 hectáreas propiedad de **Teresa Burelo Cortázar**, identificada en investigaciones periodísticas como madre de **Tito Livio Morales Burelo**, esposo de **Jimena Romero Lozano**, hija del director general del Infonavit, es decir, la propietaria del terreno es consuegra de **Octavio Romero Oropeza**, Grupo Qvick pactó aproximadamente mil 18 millones de pesos por la construcción y, bajo el esquema reportado, la propietaria del suelo podría recibir hasta 92.7 millones de pesos.

¿Es ilegal?, eso tendría que determinarlo una investigación formal y eventualmente una autoridad competente, pero políticamente la pregunta es mucho más sencilla, ¿cómo llegó un terreno perteneciente a la familia política del director del Infonavit al corazón de un proyecto financiado dentro de la institución que él encabeza?, no basta responder que existen contratos, firmas y procedimientos administrativos, precisamente cuando existe una relación familiar la obligación de transparencia tendría que ser todavía mayor, deberían conocerse avalúos, alternativas de terrenos consideradas, estudios de mercado, criterios de selección y cualquier declaración relacionada con potenciales conflictos de interés.

De socio privado a operador del Infonavit

La historia se vuelve todavía más incómoda cuando aparece **Marcos Herrería**, antiguo socio privado de **Romero Oropeza** en la empresa **La Mercocha**, después colaborador suyo en **Pemex** y posteriormente personaje central en la estructura del Infonavit, las investigaciones publicadas señalan que **Herrería** intervino en cuatro convenios con Grupo Qvick por aproxima-

damente 2 mil 983 millones de pesos para construir 5 mil 466 viviendas en Tabasco, Campeche y Oaxaca, entre esos contratos está precisamente el proyecto desarrollado sobre el terreno de la consuegra de **Romero Oropeza**.

No hace falta fabricar una historia de conspiraciones, los documentos plantean por sí mismos preguntas suficientes, un antiguo socio del director participa en una estructura que contrata miles de millones de pesos, una empresa obtiene cuatro convenios multimillonarios y uno de los proyectos termina beneficiando económicamente a una integrante de la familia política del propio director, quizá todo tenga una explicación jurídica impecable, pero corresponde al gobierno demostrarlo con documentos abiertos y no exigir un acto de fe a los trabajadores.

Miles de millones sin competencia abierta

A este panorama se agregan 126 contratos por al menos 4 mil 212 millones de pesos adjudicados directamente durante los primeros 714 días de **Romero Oropeza** al frente del Infonavit, además existe una bolsa completamente distinta correspondiente al negocio de construcción de vivienda, donde se registran 197 contratos llave en mano, solamente 149 exhiben monto y estos acumulan aproximadamente 89 mil 990 millones de pesos.

Una adjudicación directa no constituye corrupción por definición, tampoco prueba automáticamente favoritismo, pero cuando hablamos de miles de millones provenientes de una institución sostenida por las aportaciones de trabajadores resulta legítimo preguntar por qué se eligió esa modalidad, quién autorizó cada operación, qué otras empresas fueron consideradas, cuáles fueron los precios comparativos y qué conexiones anteriores existían entre funcionarios y beneficiarios.



La UIF también debería revisar

Ante semejante concentración de contratos, relaciones empresariales anteriores y operaciones vinculadas con integrantes del entorno familiar, el asunto ya no debería agotarse en explicaciones políticas, existe una instancia del Estado mexicano creada precisamente para analizar movimientos financieros y económicos cuando existen elementos que ameritan escrutinio, la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**, por eso sería pertinente que las autoridades competentes revisaran, dentro de sus atribuciones legales, las operaciones relacionadas con quienes hayan participado o resultado beneficiados en estos proyectos, incluyendo integrantes de la familia de **Romero Oropeza** cuando exista una conexión documental con contratos, terrenos, empresas o movimientos financieros ligados a recursos públicos.

No se trata de condenar anticipadamente a nadie ni de convertir el parentesco en delito, se trata de seguir el dinero, identificar beneficiarios finales, revisar incrementos patrimoniales, transferencias, sociedades, adquisiciones inmobiliarias y cualquier operación que resulte incongruente con los ingresos declarados, si todo está en orden, una revisión institucional lo confirmaría, si existe alguna irregularidad, correspondería a las autoridades actuar, porque cuando el dinero de los trabajadores termina alrededor de relaciones familiares o personales del funcionario que administra esos recursos, mirar hacia otro lado sería exactamente lo contrario de combatir la corrupción.

Continuará...



Octavio Romero Oropeza



Ronald
Douglas
Johnson



Larry Rubin, durante los trabajos de la 54.ª Convención Anual México-Estados Unidos

Busca EE. UU. un México soberano y sin control del crimen organizado: Ronald Johnson

RAÚL RUIZ

Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, aseguró que su país quiere ver un México soberano frente a las "interferencias externas maliciosas", pero también libre de la injerencia interna de organizaciones criminales y cárteles transnacionales "que aterrorizan y controlan comunidades", el diplomático manifestó lo anterior ayer, durante la 54.ª Convención Anual 2026 de la American Society of Mexico (ASMOC), ante empresarios.

"No como intervencionistas, sino como buenos vecinos"

Johnson reiteró la disposición de Washington para fortalecer la cooperación con México, "no como intervencionistas, sino como buenos vecinos" que quieren países más seguros y prósperos.

Sobrayó que el bienestar mexicano es clave para la región: "Si a México le va bien, es bueno para Estados Unidos, es sencillamente, sentido común". También, advirtió que algunos actores extranjeros no dejan que

esta asociación respalde y busque desestabilizar la región.

El coche bomba en Zacatecas, el argumento contra cárteles

Para justificar por qué Estados Unidos continúa en torno propio la violencia criminal en México, el embajador citó el coche bomba en Zacatecas, que calificó como "la definición misma de terrorismo".

Por ello, dijo, el presidente Donald Trump designó a varios cárteles como organizaciones terroristas, una clasificación que permite a las "el castigo de estos cárteles: su dinero" y contra toda la red: traficantes, lavadores, empresas fachada y facilitadores.

Las cifras que presumió Johnson

Al mismo tiempo, el embajador reconoció el trabajo del gobierno mexicano, sobre todo donde Claudia Sheinbaum asumió la presidencia: más de 800 toneladas de narcóticos incautados, 80 de ellas en el mar, más de dos toneladas de heroína y 9.8 millones de pastillas. La baja de 35 % es merced por reducción de heroína en EE. UU. desde su punto máximo.

cercano a 180 mil, según el embajador Johnson. Más de 50 mil armas aseguradas en Estados Unidos antes de llegar a criminales, el traslado de fugitivos en ambas direcciones, incluidos cuatro de los 10 más buscados por el FBI.

"Más trabajo por hacer"

Frente a los avances, Johnson consideró que ambos países tienen "más trabajo por hacer", pero existe "un flujo de actividades ilegales que se movilizan en ambas direcciones a través de la frontera".

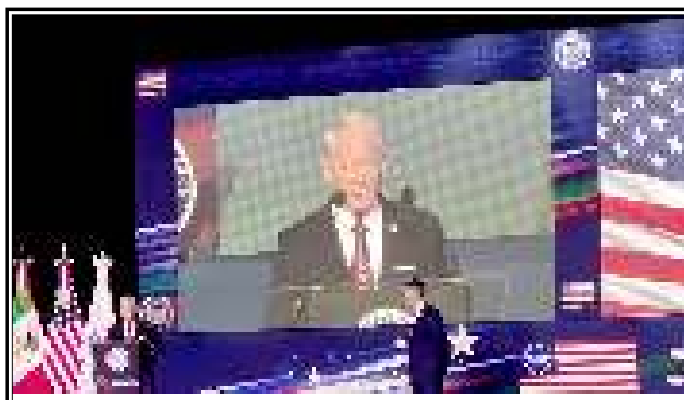
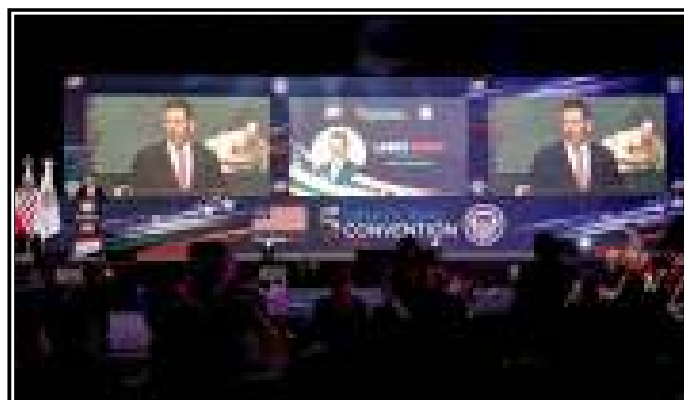
Una relación que supera el billón de dólares

Por otro lado, el embajador destacó que el intercambio comercial entre EE. UU. y México rebasa el billón de dólares al año, por lo que destacó, la frontera de más de 3 mil kilómetros y las 40 millones de viajeros estadounidenses que visitan México, por lo que cada centavo de seguridad en el país es relevante para Washington.

Diferencias no deben definir la relación bilateral

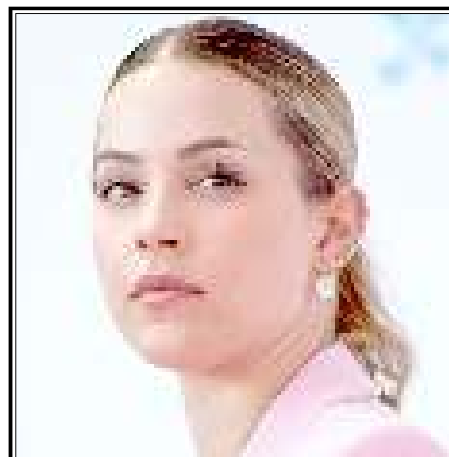
Por otra parte, el presidente de la American Society of Mexico, Larry Rubin, aseguró que las diferencias entre México y Estados Unidos no deben definir la relación que mantienen ambos países.

Durante la transacción de la 54.ª Convención Anual México-Estados Unidos, Rubin reconoció que la seguridad, el crimen organizado, la migración, los problemas en la frontera y las diferencias comerciales ponen a prueba una relación que, es mucho más amplia.





Samuel García Sepúlveda y su padre, Samuel Orlando García Mascorro



Mariana Rodríguez Cantú

Investiga EE. UU. triangulaciones financieras de Samuel García y familia

ALEJANDRO ROMERO

Samuel García Sepúlveda enfrenta un nuevo frente legal, luego de que se diera a conocer que el Departamento de Seguridad ha iniciado una severa investigación a las cuentas bancarias del gobernador de Nuevo León, pero esta vez se incluyen también indagatorias a su esposa, Mariana Rodríguez Cantú; así como a los padres y hermanos del gobernador.

Fuentes internas consultadas sobre el tema revelan que las investigaciones se han sostenido por medio de varias triangulaciones en las que el gobernador ha realizado millonarias transferencias a cuentas particulares de su esposa, así como otras que fueron detectadas en las cuentas de su madre, su padre y sus hermanos, por lo que las autoridades financieras del país alertaron sobre un posible escenario de lavado de dinero.

Al interior de la dependencia federal ha trascendido que, una de las líneas de investigación de las agencias de inteligencia, tienen que ver con las diversas cantidades millonarias que el gobernador ha enviado a bancos de ese país, se habla de que presuntamente ingresaron más de 2 mil millones de pesos a distintas cuentas familiares.

Según trascendió en las oficinas del Departamento de Seguridad de EE. UU., también se ha solicitado información de cuentas bancarias a nombre de los padres de Samuel García, Samuel Orlando García Mascorro y Bertha Silvia Sepúlveda Andrade, pero dichas investigaciones no han sido corroboradas por la dependencia federal.

Por otra parte, se sabe que el Departa-

mento de Seguridad habría solicitado información a la Fiscalía General de la República (FGR), luego de que ha trascendido que la Fiscalía podría iniciar investigaciones en contra del gobernador García Sepúlveda por denuncias presentadas en su contra ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en Nuevo León, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Nuevo León por una presunta triangulación de más de mil 400 millones de pesos, sin embargo, no sólo se enfocaría en el gobernador, también la acusación alcanzaría a su esposa, Mariana Rodríguez, familiares del gobernador y funcionarios de su administración.

El nuevo expediente se suma a una denuncia presentada por Morena ante la Fiscalía General de la República (FGR) en mayo, en donde el partido sostiene que recursos entregados por el gobierno estatal a proveedores habrían terminado, mediante transferencias

posteriores, en despachos relacionados con la familia de Samuel García.

Los denunciantes sostienen que Samuel argumentó que los recursos públicos pierden ese carácter una vez que son pagados a particulares, por ello los denunciantes pretenden utilizar esa posición para exigir que se siga la trazabilidad del dinero después de que salió de las cuentas estatales y se determine si proveedores del gobierno transfirieron recursos a despachos relacionados con el mandatario y su familia", señalan las voces denunciantes.

En México, la denuncia incluye a Mariana Rodríguez, al padre y medio hermano del gobernador, al secretario general de Gobierno, Miguel Ángel Flores Serna, y a Éric Peñalver Serna.

De acuerdo con el partido oficialista, la investigación debe determinar si más de mil 400 millones de pesos entregados por el gobierno de Nuevo León a proveedores fueron posteriormente transferidos a empresas o despachos vinculados con personas cercanas al gobernador, para ello, planteó la participación de instituciones como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Samuel García ha rechazado los señalamientos, tras la nueva denuncia, el gobernador calificó las acusaciones como un "refrito" de hechos correspondientes a 2021 y 2022 y sostuvo que una fiscalía estatal ya había concluido que no existían irregularidades, aclaró Samuel García.





Matías Pascal

El Edomex se llena de muertos. ¿Hasta cuándo y cuánto aguanta la sociedad?

Este martes 22 de septiembre, mientras el gobierno mexicano se de Delfina Gómez Álvarez presumía que los homicidios van a la baja, en cinco municipios se contaban muertos. Diez personas asesinadas y cinco heridas de bala. Tultitlán, Otumba, Jaltenco, Acolman y Chalco. No fue un solo ataque que pudiera archivarse como "hecho aislado". Hubo cuerpos abandonados, disparos junto al transporte público y balceras en carretera.

En Tultitlán hallaron a un hombre sin vida en un canal de aguas negras. Horas después, dos hombres fueron baleados cerca de una parada: uno murió y el otro quedó herido. En Otumba encontraron a dos jóvenes asesinados dentro de un automóvil. En Jaltenco aparecieron restos humanos en otro vehículo. Brayan y Leonardo, de 17 y 21 años, habían sido reportados como desaparecidos.

En Chalco, hombres armados atacaron al ocupante de un automóvil sobre la carretera México-Puebla. Murió él y murió también un repartidor que pasaba por ahí; iba trabajando. No necesitó deberle nada a nadie para quedar en medio de las balas.

En Acolman, sobre la Lechería- Texcoco, dispararon contra un vehículo con cuatro hombres a bordo. Dos murieron y dos resultaron heridos.

En el lugar fueron encontrados alrededor de 40 casquillos. Se ha reportado que las víctimas podrían pertenecer a Resistencia Civil Pacífica y que, momentos antes, habían asistido a una reunión con autoridades en Tezoyuca. La Fiscalía debe aclarar si ambos hechos están relacionados. También debe decir quién los atacó. Hasta ahora, eso no se sabe.

Y todavía faltaba Joselyn Sandoval Calderón.

La estudiante de Derecho de la UAEMéx había sido reportada como

desaparecida y fue hallada sin vida el miércoles. Juan Carlos, uno de los jóvenes encontrados muertos en Otumba, era su novio y egresado de la misma universidad. Joselyn no forma parte del saldo de 10 asesinatos reportado para el martes; su hallazgo ocurrió después. No hace falta meterla a la fuerza en una cifra. Su historia es devastadora por sí sola.

Un día antes de esta cadena de hechos, el gobierno de Delfina Gómez había informado que los homicidios disminuyeron 36 por ciento en los municipios donde opera el Mando Unificado Oriente. Claudia Sheinbaum también ha destacado reducciones en el promedio diario de homicidios del estado.

Supongamos que las cifras son correctas.

¿Qué respuesta ofrecen a quien espera el camión donde hubo un ataque a balazos? ¿O a una madre que denunció la desaparición de su hijo y terminó reconociendo sus restos? El dato describe un periodo. La gente tiene que salir mañana otra vez a la calle.

Ahí está el problema que la Cuarta Transformación no puede seguir resol-

viendo con un informe. Un gobierno puede ganar la discusión de los porcentajes y perder la confianza de quienes debe proteger. Y cuando se pierde esa confianza, el asunto deja de ser únicamente de seguridad. Se vuelve un problema de gobernabilidad.

El estallido de violencia de esta semana podría ser el preámbulo de algo peor: un estallido social. No hay forma sería de anunciar qué ocurrirá ni de ponerle fecha. Pero tampoco conviene hacerse el distraído. La rabia crece cuando las familias buscan solas a sus desaparecidos, cuando los vecinos ven pasar patrullas después de los disparos y cuando cada crimen acaba convertido en una carpeta de investigación de la que nunca vuelven a saber.

Delfina Gómez gobierna el Estado de México.

Sheinbaum encabeza un Gobierno Federal que presume coordinación con ella. Entonces que esa coordinación se vea fuera de las Mesas de Paz: en personas protegidas, responsables detenidos e investigaciones capaces de llegar a juicio. Que expliquen cómo se cometen ataques en carreteras transitadas y los agresores se marchan. Que encuentren a los desaparecidos antes de que aparezcan dentro de un automóvil abandonado.

El "requetebién" podrá servir todavía para una campaña. Para gobernar, ya no alcanza. Hay familias enterrando a los suyos y otras que siguen buscándolos. Pedirles paciencia mientras llega el próximo informe sería jugar con cartas marcadas... ¡Ciaooo!



México expulsa a quien lo hace crecer

Tanya Acosta
tanyaacosta@icloud.com

El capital mexicano está buscando la salida, y lo hace con método. No es rumor de café ni desplante de millonarios: son decisiones tomadas con abogados, asesores y calculadora en mano. Un solo programa europeo de residencia por inversión recibió 648 millones de euros de mexicanos hasta 2022, el tercer lugar entre todas las nacionalidades. En 2024, las consultas de mexicanos acaparadas sobre una vía crecieron más de 30 por ciento. Y una medición indica que casi cuatro de cada diez mexicanos con más de 30 millones de dólares líquidos planean emigrar antes de 2030.

Conviene precisar el alcance. Se trata de una minoría, no de una utopía popular. Pero es la minoría que levanta, contesta, paga impuestos y decide dónde se abre la siguiente planta. Cuando ese grupo se lleva su dinero, su talento y a su familia, el país no pierde una estadística: pierde la capacidad de crecer. Ese dinero no se va con ruido: se va en silencio, en proyectos que se posponen y en inversiones que nunca se anuncian.

Primera garantía rota: la seguridad

Ningún negocio prospera donde un dueño no puede proteger a su gente. Es el primer filtro de cualquier decisión de inversión. Las cifras oficiales de victimización empresarial de 2022 muestran una \$ mil 34 víctimas por cada 10 mil empresas, casi 2.5 veces la tasa que sufre la población. El gobierno presume que las homicidios bajaron, y quizá sea así, pero la extorsión, el cobro de piso y los asesinatos de empresarios siguen cerrando contratos y frenando proyectos. Sin importar quién sembró el problema, hoy le corresponde resolverlo a este gobierno, y todavía no lo logra.

Segunda garantía rota: la justicia

La segunda garantía es la ley. En 2023, México ocupó el lugar 116 de 148 países en el índice global de Estado de derecho, con sus peores notas en orden, seguridad y justicia penal. Después vino la elección de 381 jueces, tras la cual las

empresas están cada vez más a los tribunales y prefieren arbitraje o mediación, temerosas de fallos erráticos y de un sistema politizado. A ello se suma la pérdida de autonomía de órganos reguladores que serían de contrapeso mínimo. Un inversionista puede aceptar riesgos de mercado; lo que no acepta es que el árbitro dependa del poder.

Sin reglas estables no hay inversión

El hecho de que más de la mitad de los empresarios con fortunas superiores a 10 millones de dólares creanocer a su familia antes de la próxima elección presidencial no habla del miedo a un candidato, sino de desconfianza en que las reglas sobrevivan a cualquier resultado. La consulta empresarial de este año lo confirma con claridad: solo 22 por ciento de los afiliados considera que es buen momento para invertir, frente a 23.5 por ciento en la medición previa, la mayor caída anual desde 2024. Cuando tribunales, reguladores y normas cambian según la coyuntura, nadie compromete capital a veinte años.

La factura para quienes se quedan

Un país que recauda poco depende de pocos, y esos pocos son los que hoy exploran la salida. No todo el que se va rompe el fisco: muchos conservan empresa aquí y solo trasladan familia y ahorros. Pero el daño no es solo tributario. Menos inversión significa menos

plantas, menos vacantes y menos salarios para quien no tiene pasaporte extranjero. Y cuando la base se estrecha, el gobierno no suele reducir gasto: qué le importa a quién cobró más. Quien no puede mudarse de país es el asalariado, el comerciante de la esquina, la parte sin asesoría es el extranjero.

La respuesta que falta

La respuesta oficial ha tendido a minimizar el fenómeno y a destacar cifras macroeconómicas, en vez de atender lo que preguntan los inversionistas: quién protege una propiedad, quién hace cumplir un contrato, quién responde por una extorsión. Son preguntas elementales y siguen sin respuesta consistente. Un gobierno decidido a frenar el éxodo empezaría por ahí: cifras verificables de seguridad, jueces con formación técnica, reguladores independientes y reglas fiscales estables.

Garantías, no discursos

Desde el poder será tentador descartar al que se va, o negar que exista un problema. Sería un error mayor. Nadie abandona el país donde trabaja y ha construido su fortuna por capricho; lo deja cuando percibe que aquí su patrimonio, su seguridad y su palabra valen menos que en otra parte. Esa conclusión es un veredicto sobre la calidad de las garantías que ofrece el Estado, y ningún decreto ni conferencia matutina la revertirá.

México no se vea de un día para otro, pero se desgasta. Cada empresario que mueve su dinero, cada inversionista que pospone un proyecto, le recuerda al gobierno que la confianza no se decreta: se construye con seguridad, tribunales creíbles y reglas estables. Mientras eso no ocurre, el capital seguirá buscando salida, y quienes no tenemos a dónde ir seguiremos pagando el costo de que otros lo tengan.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

'Corcholatas' sin plan para gobernar

Durante septiembre, el mes patrio, cuando todos los gobernantes, desde la *Presidenta de México* hasta los alcaldes de los pueblos más recónditos se vuelcan a festejar las fechas de *Independencia*; cuando los gritos de "Viva México" resuenan en los oídos de la mayoría de los mexicanos, las formas de gobernar de los políticos no cambian considerablemente y los problemas sociales persisten: baja calidad en educación, corrupción entre quienes ejercen el poder, inflación y alza de la canasta básica, y la violencia y la inseguridad con números alarmantes.

Por ejemplo, en el último rubro, se sabe que, en lo que va de 2026, seis estados concentran 56 por ciento de la violencia político-criminal: en primer lugar, está *Sinaloa*, con 14 por ciento; *Guerrero*, 10 por ciento; *Veracruz*, nueve por ciento, *Oaxaca* y *Guanajuato*, ocho por ciento, y *Michoacán* siete por ciento; los hechos o eventos con más violencia fueron los asesinatos (145), los ataques armados (34) y los secuestros (23). La mayoría de estas entidades son gobernadas por políticos morenistas.

Entonces, amable lector, cuando vemos al *morenismo* destapando a sus *corcholatas* hacia el proceso electoral 2027, donde se definirán gobernadores de 17 estados, se evidencian las campañas adelantadas; pero tampoco nos sorprende (aunque sea ya tradición) que los políticos dispuestos a las candidaturas y supuestamente aprobados por encuestas, tengan mucha relación con los actuales gobernantes de esas entidades.

En *Zacatecas*, se nombró a la senadora



Verónica Díaz, cuñada del gobernador *David Monreal*; en *Quintana Roo*, el senador *Eugenio Segura* es "ahijado político" de la gobernadora *Mara Lezama*, y, en *Baja California*, la nominada fue la senadora *Julieta Ramírez*, exsecretaria particular de la gobernadora *Marina del Pilar Ávila*; y así está construyéndose el grupo de precandidatos morenistas. ¿Casualidad, directriz oficial o simplemente es más de lo mismo? A esto hay que sumar la inconformidad de fracciones morenistas por tales designaciones y que las consignas de "fraude" han amagado con ruptura dentro del partido guinda y posibles facturas con los partidos de alianza como el partido del Trabajo; entre los inconformes y desplazados como coordinadores estatales se ubican los perfiles muy cercanos al obradorismo como *Rafael Marín Mollinedo*, *José Narro Céspedes*, *Raúl Morón* y *Jesús Uribe*.

El 29 de agosto, mediante un video difundido por redes sociales, *Ricardo Monreal* advirtió sobre una ruptura en *Morena* rumbo a 2027 y urgió destapar a todas las "corcholatas" estatales, algo que ya ha estado sucediendo, pero no se nota que, conforme avance el proceso electoral, no se

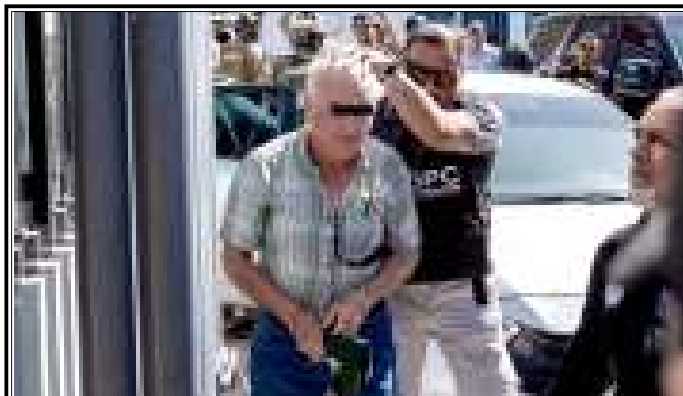
produzca "una desbandada" en *Morena*: Las 17 "corcholatas" morenistas quedan asignadas y veremos si el partido oficial, con *Ariadna Montiel* como dirigente, mantenga la unidad y siga adelante en el proceso electoral, del que todavía se verán muchas sorpresas.

El año electoral tiene preocupada a la cúpula morenista y a la base del partido, y hay quienes han afirmado que será un "examen" donde la mayor preocupación se ubica en las gubernaturas y las diputaciones federales; porque casos como el de *Rubén Rocha* en *Sinaloa* o *Marina del Pilar* en *Baja California*, más el retiro de la visa estadounidense de algunos políticos morenistas y un proceso interno totalmente anticipado, está arriesgando el voto de los mexicanos en esas y otras entidades.

Estamos a nueve meses de la elección de 2027 y aunque *Morena* tiene aparentemente "bajo control" 12 de las 17 gubernaturas, el panorama no es igual que los comicios anteriores: primero, las exhibiciones de malos gobernantes morenistas y, luego, el que *Andrés Manuel López Obrador* se encuentre retirado y ausente de la vida pública, aunque se sabe que la cúpula morenista discute la necesidad de que salga a campaña electoral para evitar "sorpresitas"; faltaría ver si el líder moral acepta la propuesta y qué pedirá a cambio. En las nominaciones para precandidatos, los políticos sobran, pero no se vio a ninguno plantear un nuevo y verdadero proyecto, con propuestas claras para atacar los principales problemas de los estados que pretende gobernar; más bien, su ambición por el poder reflejada en la cercanía con los actuales gobernantes se vislumbra que, si ganan en 2027, la forma de administrar será la misma: gobernar con tarjetitas y comprar las conciencias de los mexicanos. El pueblo aún no despierta; pero tarde o temprano lo hará, y cuando esto suceda, *Morena* y sus políticos serán un partido más que no supo sacar a México de la pobreza y la miseria.

Por el momento, querido lector, es todo.





Podría obtener prisión domiciliaria y abandonar Almoloya Viernes 25, fecha clave para destino de Ernesto Ruffo Appel

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con 75 años a cuestas y quebrantado en su salud, condiciones que de acuerdo con la ley serían suficientes para enfrentar el proceso penal en su domicilio, **Ernesto Ruffo Appel, acusado por la Fiscalía General de la República de encabezar una organización criminal dedicada al tráfico de hidrocarburos procedentes de Estados Unidos**, espera impaciente la llegada del viernes 25 de septiembre. Ese día, **autoridades del Poder Judicial Federal determinarán si permanece en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno, en el Estado de México, o si sale de ahí para trasladarse a su domicilio y continuar el juicio.**

A unas horas de que la jueza **Azucena Lazalde Íñiguez** le concediera una suspensión definitiva de amparo, que sólo sirve para que el exfuncionario quede bajo su tutela y no para autorizar la prisión domici-

liaria, **autoridades jurisdiccionales confirmaron que el viernes, a las diez de la mañana, se realizará una diligencia. En ella se estima que se resolverá si el exgobernador de Baja California continúa en el penal federal de El Altiplano o si se le concede el beneficio de la prisión domiciliaria.**

De acuerdo con la defensa de **Ruffo Appel**, quien padece cáncer, su edad y su delicado estado de salud serían factores suficientes para que, como ha ocurrido en otros casos, se le autorice continuar su proceso penal en su domicilio, pues no es peligroso ni evadiría la acción de la justicia.

Desde hace varias semanas, se destacó, los representantes legales del primer gobernador de oposición, detenido por policías de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR, **demandan que se le conceda la prisión domiciliaria para que sea atendido adecuadamente de la enfermedad que le aqueja, con la seguridad de que no se dará a la fuga.**

Por otra parte, **Guadalupe Acosta Naranjo**, dirigente de la organización políti-

ca **Somos**, quien se entrevistó por varias horas con **Ruffo Appel en el referido penal mexiquense**, destacó que este ha bajado seis kilos de peso y que se podría decir que está delicado de salud. A pesar de ello, **el exmandatario bajacaliforniano se encuentra optimista y "echado para adelante", pues se sabe inocente.** "Lo que se busca es que pueda llevar su caso en condiciones dignas y que haya una medida justa para que pueda estar en prisión domiciliaria".

Verónica Ruffo, hija del presunto responsable, ratificó la inocencia de su padre y calificó como venganza política su detención y confinamiento en el penal de máxima seguridad mexiquense, pues afirmó que no es un delincuente. Volvió a demandar justicia y que se proceda conforme a lo que establece la ley y no bajo consignas.

Ruffo Appel es acusado de ingresar al país millonarias cantidades de hidrocarburos en ferrotanques sin pagar impuestos, lo que ha ocasionado pérdidas significativas a la hacienda pública.



Verónica Ruffo y Guadalupe Acosta Naranjo

México, calla; Washington, acusa



Cambiando de Tema Noticias, Eduardo Meraz Moya y Raúl Ruiz Venegas

ROBERTO AGUIRRE/EL N.

Cuando desde la tribuna de la Asamblea General de la ONU el presidente Donald Trump volvió a señalar a México como epicentro de la violencia de los cárteles, a los que calificó de terroristas, la respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum fue la de quien prefiere no pelear. En su Conferencia Matutina del Pueblo, la mandataria admitió que convivió con un delito que consume vidas, drogas ilícitas y produce tantas armas en circulación, pero aseguró que no dirá eso porque su gobierno no busca confrontaciones. Habló de una buena relación con la Casa Blanca, de trabajo coordinado y de amigos.

La postura tiene lógica diplomática, pero deja un sabor amargo. Una y otra vez, Washington lanza acusaciones graves, y a menudo injustas, contra nuestro país. Una y otra vez, Palacio Nacional responde con cordialidad y con la defensa de la soberanía como consigna. Cabe preguntarse hasta dónde llega la prudencia y dónde empieza la resignación ante quien, en los hechos, finge como víctima.

La silla vacía en Nueva York

El tema fue destacado en el anterior estado de asonías, Cambiando de Tema Noticias, conducido por Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya, bajo la dirección del presidente editor, Mikel Adán Ruiz. Los periodistas recuerdan que la presidente explicó su ausencia en Nueva York con una frase más ideológica que política: hoy momentos para ir y momentos para no ir, y uno no le piteó el adecoado. No estuvo sola en esa decisión. Tampoco acordaron los mandatarios de Rusia, China e India, lo que sugiere que la lectura del momento fue compartida, o al menos consensuada. La agenda apenas habla otro lado es sobresaturar mejor a China para la Cumbre de líderes del

Rio de Cooperación Económica Asia-Pacífico, los días 18 y 19. Allí, dijo, México recibirá la etiqueta para organizar la APEC de 2028. Que el viaje al gigante asiático al esté en el calendario mientras la ONU quedó fuera dice mucho sobre hacia dónde mira el gobierno.

Luís y la no intervención

En la misma conferencia, Sheinbaum salió en defensa del presidente brasileño, Jair Bolsonaro. Luis da Silva, blanco de fuertes críticas desde Estados Unidos, recordó que la política exterior mexicana se basa en la autodeterminación de los pueblos y la no intervención, y aseguró que por los brasileños quienes desían en las urnas quita los gobiernos, sin injerencia extranjera en ningún proceso electoral. Explicó además la gestión de Luís contra la pobreza y la marginación, y destacó que en su año cumplió su promesa de Baudes Caro. El principio es correcto y tiene tradición en la diplomacia mexicana. Pero resulta inevitable notar el contraste: se defiende una frontera a un aliado ideológico en Brasil, mientras frente a Washington la frontera se diluye en ambigüedades. La coherencia se resquebraja, sobre todo, ante el interlocutor más poderoso.

El caso Raúl Appel

Otro asunto que abordaron los comentaristas es la decisión que el Poder Judicial Federal tomará este viernes sobre Ernesto Raúl Appel. El gobernador de Baja California, residente en el penal de El Altiplano, en Alamo del Fuerte, Estado de México, está acusado por la Fiscalía General de la República de encubrir una organización dedicada al contrabando de millones de litros de hidrocarburos desde Estados Unidos. Podría enfrentarse la prisión definitiva para enfrentar el proceso en su casa.

Raúl, de 33 años, padeció cáncer y lo perdió al menos una vez. Sostiene que su detención responde a una respuesta política, una lectura compartida por no pocos funcionarios, actores políticos y ciudadanos. Más allá de lo que muestra el proceso, su edad y su estado de salud le dan derecho a solicitar la medida. Mantener en un penal de máxima seguridad a quien fue el primer gobernador surtido de la oposición, como si fuera un criminal de alta peligrosidad, es una imagen que no ayuda a la credibilidad de la justicia.

Trenes, empleos y metros cuadrados

Desde el Salón Tazocera, la presidenta anunció una inversión de 750 mil millones de pesos en infraestructura ferroviaria para trenes de carga y de pasajeros. Según dijo, la obra generará miles de empleos, reducirá la contaminación y ahorrará tiempo a los usuarios. Para el tendido de las nuevas vías se liberarán más de 11 millones de metros cuadrados. La cifra es ambiciosa y habrá que vigilar que los planes y los costos no se descarrilen, como ha ocurrido con otras obras emblemáticas.

Doble nacionalidad: el debate de fondo

Sheinbaum celebró que la Cámara de Diputados apruebe la reforma constitucional sobre nacionalidad. Rechazó el argumento de los partidos que votaron en contra, quienes dicen que se quitan derechos y preguntó a quién se le quita. Los mexicanos que adquieren la ciudadanía estadounidense la conservan eso no cambia. Lo que sí cambia es que quienes aspiren a cargos de elección popular, incluidas la presidencia y las gubernaturas, tendrán que renunciar a la nacionalidad extranjera. Para el oficialismo, eso no quita derecho alguno. La oposición discrepa, y el debate apenas comienza.

Los desplazados, la deuda invisible

Por último, el Gobierno Federal, junto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, revisará a fondo la situación de las personas desplazadas de sus lugares de origen, que se estima suman un millón y medio. En una noticia necesaria, pero tardía. Desde de esa cifra hay fatalismo que dejamos todo por la violencia, y va de nuevo por más que muchos de los temas que hoy copan la conversación. Mil gracias por su atención y que tenga un buen día. Lo esperamos a las 14:00 horas en Cambiando de Tema Noticias. Cuidese y no baje la guardia.

Entre 20 y 71 millones de mexicanos carecen de acceso a la salud: Inegi

RAFAEL ORTIZ

En México, alrededor de 20 millones de personas no cuentan con afiliación ni acceso a servicios de salud, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La cifra representa 13.2 % de la población, de 130 millones de habitantes, explicó **Mauricio Rodríguez**, de Estadísticas Sociodemográficas del Inegi.

El especialista señaló que, aunque el porcentaje de personas sin cobertura se mantiene, el número absoluto ha aumentado, debido al crecimiento de la población en los últimos años.

Sin embargo, el propio instituto, a mediados de agosto pasado, señalaba que **más de 71 millones de mexicanos no cuenta con acceso a los servicios de salud que debe brindar el Estado.**

¿Cuántos mexicanos tienen acceso a servicios de salud?

Los resultados de la encuesta también muestran una disminución en el número de personas que reportan contar con afiliación a algún servicio de salud. Mientras que en 2020 se contabilizaron 77.1 millones de afiliados, para 2025 la cifra descendió a 72.5 millones, lo que representa una reducción de 4.6 millones de personas.

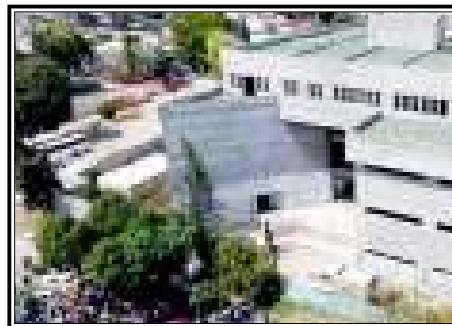


De acuerdo con **Mauricio Rodríguez**, este comportamiento está relacionado con la reorganización del sistema público de salud registrada entre 2020 y 2025, periodo en el que cambiaron los mecanismos de registro y afiliación de diversos programas gubernamentales.

De acuerdo con el funcionario, parte de la disminución se observa porque algunos programas de salud que requerían que las personas acudieran a registrarse o darse de alta dejaron de operar bajo ese esquema.

"Hemos visto esta disminución en personas que cuando se les pregunta por afiliación, dejan de decir que están afiliadas por qué desaparecieron programas del sistema de salud que requería que una persona fuera a afiliarse o darse de alta y le daban un carnet", señaló **Mauricio Rodríguez**.

Los datos difundidos por el **Inegi** forman parte de la **Encuesta Intercensal 2025**, instrumento estadístico que ofrece información actualizada sobre las condiciones demográficas y sociales de la población mexicana, incluyendo indicadores relacionados con el acceso a los servicios de salud.



Los otros datos del Inegi: 71 millones, sin acceso a la salud

Sin embargo, la propia institución de las estadísticas, presentó a mediados de agosto pasado su medición oficial de la "**pobreza multidimensional**" y, como parte de la misma, la carencia por acceso a los servicios de salud.

Los datos muestran un panorama alarmante: **61.1 por ciento de la población ocupada, equivalente a 38.4 millones de personas, no tiene acceso directo a la seguridad social**, lo que evidencia el alto nivel de informalidad laboral y las condiciones precarias en las que se desempeñan millones de trabajadores en el país.

La situación no mejora entre quienes no forman parte de la población ocupada. Según el informe, **48.9 por ciento de este sector, equivalente a 32.9 millones de personas, tampoco cuenta con seguridad social**, lo que refleja las dificultades de acceso para quienes se encuentran en desempleo, trabajos eventuales o en actividades no remuneradas.

Es decir, **más de 71 millones de mexicanos no cuentan con acceso a los servicios de salud que debe brindar el estado.** De hecho, muchas personas que tienen seguro, constantemente reportan que no se tienen las medicinas suficientes para surtir las recetas.





Sheinbaum minimiza que Trump considere a México epicentro de los cárteles

RAUL RUIZ

La presidenta Claudia Sheinbaum minimizó ayer el señalamiento de su homólogo estadounidense, Donald Trump, quien consideró a México "el epicentro de la violencia de los cárteles"; en su conferencia, la mandataria refirió que además de este señalamiento del republicano, también aseguró que su gobierno trabaja en el combate al crimen, "tenemos buena relación con el presidente Trump y el gobierno de los Estados Unidos, entonces estamos trabajando de manera coordinada y vamos avanzando", aseguró.

Sheinbaum también mencionó que México se encuentra al lado de un país con un alto consumo de drogas ilícitas y producción de armas, pero señaló que no recriminará a Trump por ello, "podría decir, 'es muy difícil vivir junto a un país que tiene un nivel tan alto de consumo de drogas ilícitas', o 'es muy difícil vivir junto a un país que tiene tanta producción de armas', pero no lo voy a decir, señaló.

Es de recordar que fue el pasado martes que, el presidente Donald Trump acusó a México de ser "el epicentro" del narcotráfico y exigió al gobierno de Claudia Sheinbaum "recuperar el control" de su territorio.

Trump agregó: "lamentablemente, es inaceptable que Estados Unidos comparta una frontera de 2 mil millas con un territorio controlado por cárteles enemigos".

Respuesta de Sheinbaum

Sheinbaum Pardo recordó que Trump agregó otros conceptos después de la

frase sobre los cárteles, con la participación de una segunda voz en la conferencia, se precisó que el mandatario habló de una buena relación con México y de que el país también combate a los cárteles.

Fue entonces cuando la mandataria respondió con tono irónico, al plantear cómo podría replicar ella misma el señalamiento sobre la convivencia entre ambos países.

La transcripción registra risas tras esa frase, con la que la presidenta derivó el

planteamiento a Estados Unidos sin formularlo como acusación directa. Sheinbaum explicó que no lo diría "porque tenemos buena relación con el presidente Trump y el Gobierno de los Estados Unidos", añadió que ambos gobiernos trabajan de manera coordinada y que "vamos avanzando".

Contexto: el intercambio de la semana pasada

El tema del consumo de drogas y las armas ya había aparecido en la conferencia del jueves 17 de septiembre, ese día Sheinbaum respondió a un documento de Trump enviado al Congreso estadounidense sobre los países de tránsito y producción de drogas para el año fiscal 2027.

En ese documento, Trump sostuvo que México debe "exponer, arrestar y procesar" a funcionarios públicos que hayan ayudado a los cárteles, en su respuesta, la presidenta dijo que México no necesita que lo juzguen desde afuera. También preguntó dónde está el trabajo para detener a los distribuidores de drogas y qué pasa con el lavado de dinero en Estados Unidos.

En esa ocasión planteó que el consumo de drogas debe abordarse como un asunto de salud pública y afirmó que México actúa contra servidores públicos cuando existen investigaciones y pruebas, sin importar su partido. Sobre las armas, dijo que el poder de fuego del crimen organizado no podría explicarse sin el peso ilegal de armamento desde Estados Unidos.



José Antonio Esteva, Andrés Lajous, Ricardo Vallejo, Néstor Núñez y Miguel Ángel Escora

Christian Julián Cazarín Meza



Marina contrató a empresas acusadas de sobornos ligados a Pemex, documentan en EE. UU.

ALEJANDRO ROMERO

La Secretaría de Marina, a través de la Administración del Sistema Portuario Nacional de Tampico (Asipona), otorgó contratos de obra por más de 33 millones de pesos a empresas vinculadas con Christian Julián Cazarín Meza, empresario mexicano que se declaró culpable en Estados Unidos por participar en una red de sobornos relacionada con Pemex, de acuerdo con documentos que se han filtrado a través de fuentes internas de la dependencia marítima.

Las adjudicaciones ocurrieron en 2024 y 2025, cuando Cazarín ya había reconocido su culpabilidad ante una Corte federal en Nueva York.

En los documentos consultados trasciende que una de las compañías beneficiadas fue Constructora Terco, de la que Cazarín fue socio fundador mayoritario, según

actas del Registro Público de Comercio, en 2020 poseía 80 % de las acciones de la empresa, participación que mantuvo en los años posteriores hasta ser nombrado administrador único en mayo de 2025.

El 12 de julio de 2024, Asipona Tampico adjudicó a un consorcio integrado por Constructora Terco y Servicios y Soluciones La Heroica el mantenimiento de bodegas en el puerto, por un monto de 21 millones 226 mil pesos con IVA incluido, la asignación se formalizó apenas dos días después del proceso de adjudicación.

Menos de un año más tarde, el 3 de abril de 2025, Asipona volvió a contratar a Terco, esta vez junto con Insumos y Comercializadora del Sureste Aspac, para trabajos en las bodegas 10 y 14 del puerto, por 11 millones 887 mil pesos, en conjunto, ambos contratos sumaron 33 millones 114 mil 260 pesos; por lo tanto, documentos mercantiles ubican a Cazarín desde la constitución de

Aspac en octubre de 2020, empresa cuyo objeto social incluye el transporte de mercancías peligrosas, entre ellas hidrocarburos.

En las indagatorias consultadas se advierte que estas contrataciones se dieron en el puerto de Tampico, el cual quedó en el centro de la investigación federal sobre contrabando de combustible, luego de que el 19 de marzo de 2025 atracara ahí el Challenge Procyon, buque procedente de Texas cuyo aseguramiento destapó el caso conocido como huachicol fiscal, el decomiso de 10 millones de litros en ese barco reveló, según las autoridades, una red con empresarios, agentes aduanales y mandos de Marina.

Entre los señalados en esa trama figuran el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano, el contralmirante Fernando Farías Laguna, sobrinos políticos del almirante Rafael Ojeda Durán, quien encabezó la Secretaría de Marina durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El caso que llevó a Cazarín ante la justicia estadounidense se originó en una trama de corrupción de Vitol, una de las mayores comercializadoras de combustibles del mundo, para obtener ventajas en contratos con Pemex.

Según documentó el Departamento de Justicia de Estados Unidos, Cazarín operó como intermediario para canalizar pagos a Gonzalo Guzmán Manzanilla y Carlos Espinosa Barba, funcionarios de Pemex Procurement International, filial de Pemex en Texas encargada de compras internacionales.

El esquema comenzó en 2017, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, y continuó hasta al menos enero de 2020, ya bajo la administración de López Obrador.

A cambio del dinero, los funcionarios entregaron información confidencial sobre procesos de contratación que permitió a Vitol obtener negocios como un contrato de junio de 2018 para suministrar a Pemex al menos 540 mil toneladas de etano líquido, valuado en unos 230 millones de dólares, la Fiscalía estadounidense documentó pagos por 371 mil 466 dólares para Guzmán y 255 mil 895 dólares para Espinosa.



Yasmín Esquivel, dos causas, una misma exigencia

TANYA ACOSTA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, tuvo una jornada marcada por dos temas de fondo: la sobrepoblación en un penal del Estado de México y la orfandad que deja el feminicidio. En ambos planteó que las instituciones no pueden escudarse en la falta de recursos ni en la rutina para dejar sin protección a quienes más la necesitan.

Cárceles: un penal al 236 por ciento

En el Pleno de la SCJN se discutió un amparo en revisión sobre el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Nezahualcóyotl-Bordo Xochiaca, donde viven más de cinco mil personas en instalaciones pensadas para menos de dos mil. El recurso lo promovió la Secretaría Técnica de Combate a la Tortura, Tratos Crueles e Inhumanos del Instituto Federal de Defensoría Pública, que reclamó la inacción de autoridades mexiquenses.

Esquivel Mossa pidió que el análisis parta de quienes habitan ese encierro. Explicó que una condena restringe la libertad, pero no cancela la dignidad humana, y por eso rechazó que el asunto se reduzca a una cuestión de gestión carcelaria: lo que está en juego son derechos fundamentales.

Cifras que rebasan los estándares

La ministra recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos considera crítica una ocupación superior al 120 por ciento, porque a partir de ahí peligra la integridad de los internos. En Nezahualcóyotl-Bordo Xochiaca se alcanzó 236.26 por ciento, y las propias autoridades reconocieron el hacinamiento.

Según Esquivel Mossa, esa saturación afecta lo más elemental: dormir, asearse, recibir atención médica, acceder a programas de

reinserción y recibir un trato digno. Ante el argumento presupuestal, fue tajante: las dificultades administrativas o económicas no pueden convertirse en un castigo adicional para quien ya cumple la pena impuesta por un juez.

Medidas con plazo y vigilancia

Votó por conceder el amparo y por ordenar acciones inmediatas, coordinadas y bajo supervisión judicial. Entre ellas, garantizar condiciones seguras y dignas, evitar que el problema siga creciendo y elaborar, en un máximo de seis meses, un plan multidisciplinario e interinstitucional, con informes de avance cada tres meses.

Feminicidio: la orfandad que nadie contabiliza

Horas después, la ministra cambió de escenario, pero no de convicción. En la Semana del Libro Jurídico, organizada por los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito, presentó su libro "Mamá, en tu ausencia, ¿quién por mí?", fruto de su investigación de posdoctorado sobre la violencia feminicida en México y sus consecuencias en hijas e hijos.

Esquivel Mossa aseguró que, como juzgadora, no puede ser indiferente ante niñas, niños y adolescentes que enfrentan la muerte violenta de sus madres o cuidadoras y que deben reconstruir su proyecto de vida en la orfandad.

Trescientas sentencias, una omisión constante

El estudio revisó más de 300 sentencias por feminicidio y feminicidio en grado de tentativa para saber si los descendientes fueron reconocidos como víctimas indirectas. El hallazgo es contundente: solo en dos casos se reconoció de forma adecuada su derecho a una reparación integral que vaya más allá del dinero. En 43 por ciento de los fallos se menciona a los hijos, pero no se precisa si son menores ni se les otorga la cali-



dad de víctimas indirectas.

Tutela judicial reforzada

La propuesta central del libro es un modelo que asegure a los menores atención psicológica, educativa y social, además de una indemnización económica. La ministra planteó que el juzgador revise con rigor el protocolo de actuación y proteja a los niños desde que conocen el hecho victimizante hasta que se logre la reparación integral del daño.

Esquivel Mossa reconoció además la iniciativa de Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por el delito de feminicidio, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y destacó que participó en la consulta previa a su envío.

Un mismo criterio: la justicia se mide en vidas

Al cierre de la presentación, la ministra invitó a repensar leyes e instituciones desde las víctimas directas e indirectas, y a leer las estadísticas como vidas de personas en desventaja y no como simples números. Sentenció que la justicia no se mide por las sentencias dictadas, sino por las vidas que logra reparar.



Temamatla

Alcalde se pone los guantes e inaugura Gimnasio de Boxeo del Deportivo Bicentenario

Efraín Morales Moreno

Con el objetivo de impulsar el deporte y abrir nuevas oportunidades para las nuevas generaciones, el presidente municipal **Pepe Gómez Hernández** puso en marcha el nuevo **Gimnasio de Boxeo del Deportivo Municipal Bicentenario**, un espacio diseñado para que niñas, niños, jóvenes y público en general puedan acercarse a la práctica del pugilismo en instalaciones dignas, equipadas y con condiciones para el desarrollo deportivo.

Durante la apertura, el alcalde destacó la importancia de generar espacios que permitan a la ciudadanía practicar diferentes disciplinas, fomentar estilos de vida activos y, al mismo tiempo, descubrir talentos que puedan proyectarse hacia competencias de mayor nivel. El nuevo gimnasio ofrecerá entrenamientos, prácticas y clínicas de boxeo, dirigidos tanto a quienes desean practicar este deporte como una actividad física como a quienes tengan la aspiración de iniciar una carrera dentro del ámbito competitivo.

La inauguración contó con la presencia de la reconocida pugilista profesional **Zulina Guadalupe Muñoz Grajeda**, quien compartió con las y los asistentes parte de su trayectoria dentro del boxeo profesional; la campeona de peso supermosca y ganadora del título



mundial femenino de peso gallo, y habló sobre los retos, sacrificios, disciplina y constancia que implica construir una trayectoria deportiva.

Con su experiencia, la boxeadora dirigió un mensaje motivador especialmente a las infancias y juventudes de **Temamatla**, invitándolas a aprovechar las oportunidades que hoy se generan a través del deporte. Su presencia permitió que quienes acudieron a la apertura conocieran de primera mano la experiencia de una atleta que ha llevado su carrera hasta los grandes escenarios del pugilismo.

El nuevo gimnasio representa así una alternativa para que las familias de **Temamatla** y Delegaciones encuentren en el deporte una herramienta de



formación, disciplina y convivencia, al tiempo que se brinda a las nuevas generaciones un lugar adecuado para desarrollar sus habilidades. La intención es que el espacio pueda convertirse también en semillero de nuevos talentos locales, capaces de representar al municipio en encuentros y competencias.

Con esta nueva infraestructura deportiva, el **Gobierno Municipal** y el alcalde **Pepe Gómez Hernández**, refrendan su apuesta por fortalecer los espacios públicos destinados a la actividad física y acercar disciplinas como el boxeo a la población, ofreciendo a niñas, niños, jóvenes y adultos la posibilidad de entrenar en un entorno adecuado y con miras a que el talento deportivo de **Temamatla** pueda seguir creciendo.

Ecatzingo

Se abre convocatoria para elegir Reina de la Feria de la Miel y la Cantera 2026

Edith Romero

El **Gobierno Municipal** a través de redes sociales y medios de comunicación, hizo pública la convocatoria dirigida a las señoras interesadas en participar como candidatas a **Reina de la Feria de la Miel y La Cantera 2026**, una de las celebraciones más representativas de este municipio y de la región, que buscan además preservar y promover las tradiciones y expresiones culturales de este municipio y delegaciones. De acuerdo con la convocatoria, las interesadas podrán realizar su inscripción hasta el próximo 26 de septiembre, por lo que deberán acudir a las oficinas de Comunicación Institucional o a la Casa de Cultura, donde se les proporcionará la información correspondiente para participar en el proceso.

La elección de la reina formará parte de las actividades de la **Feria de la Miel y La Cantera 2026**, festividad que reúne a habitantes y visitantes en torno a las tradiciones, cultura y productos representativos de **Ecatzingo**, con la participación de artesanos y emprendedores de esta demarcación.

El **Gobierno Municipal** hizo un llamado a las jóvenes interesadas a aprovechar esta oportunidad y participar en una celebración que busca mantener vivas las costumbres y fortalecer la identidad cultural de la comunidad; acotando que las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 26 de septiembre 2026.

CONVOCATORIA PARA SER NUESTRA PRINCESA
Reina de la Miel y la Cantera 2026

REQUISITOS:

- Ser de la Cabecera Municipal
- Edad entre 15 y 18 años
- Ser soltera
- Disponibilidad para participar en las actividades relacionadas con la Feria y actividades de promoción

FECHA DE INSCRIPCIONES:
Del 24 al 26 de septiembre

REGISTRO Y MÁS INFORMACIÓN:
En las oficinas de Comunicación Institucional y en la Casa de Cultura

MARTHA ROMERO

Con el propósito de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, la renovación de la Comisión de Selección Municipal Honoraria del Sistema Anticorrupción que designará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción.

Durante la **Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, encabezada por la presidenta municipal Romina Contreras Carrasco, se designó a los integrantes de dicha comisión, la cual quedó integrada por **Sandra Sánchez, Armando Ramírez Santamaría, José Antonio García, Brayan Salazar Morales y Diana Nayeli Rangel Juárez**, con formación en materia de Psicología, Administración Pública, Ingeniería Mecánica, Derecho y Administración de Empresas, respectivamente.

"Queremos seguir impulsando un gobierno abierto, donde los ciudadanos realmente tengan la última palabra. Me da mucho gusto ver que jóvenes profesionistas, con tantas ganas de aportar, se sumen a este ejercicio democrático. Su participación es justo lo que necesitamos para asegurar que las cosas se sigan haciendo bien y con total claridad en Huixquilucan", expresó **Romina Contreras**.

Agregó que, a partir de esta aprobación, el órgano recién conformado iniciará formalmente sus mesas de trabajo para dar seguimiento al diseño y evaluación de los candidatos que aspiran a formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción, con el objetivo de que se fomente una elección transparente, autónoma y blindada contra conflictos de interés, asegurando que los perfiles elegidos cuenten con la solvencia moral y los conocimientos necesarios en materia de transparencia y rendi-

Aprueba Huixquilucan renovación de comisión para fortalecer transparencia y rendición de cuentas



Dicha comisión, quedó conformada por cinco ciudadanos profesionistas en diversas materias, quienes serán los encargados de elegir a los miembros del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción

ción de cuentas.

Cabe recordar que el **Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción** tiene el objetivo de vigilar que los recursos públicos se utilicen con honestidad, así como proponer mejores prácticas de transparencia y dar seguimiento a las demandas de los huixquiluquenses.

El Ayuntamiento de Huixquilucan seguirá impulsando iniciativas que fortalezcan la confianza ciudadana, la transparencia y el desarrollo integral de la comunidad, por medio de una colaboración cercana con la sociedad civil, con el fin de crear políticas públicas que respondan a las necesidades de la población.

Propone GPPAN Edomex, cárcel para quienes roben gasolina mediante evasión vehicular

MIREYA ÁLVAREZ

El Grupo Parlamentario de Acción Nacional (GPPAN) en la LXII Legislatura, presentó la iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de México, referente al robo de combustibles en la modalidad de apoderamiento con evasión vehi-

cular, con lo cual busca que se castigue con una pena de 5 a 10 años de prisión a quienes cometan este delito.

En nombre del GPPAN y del coordinador parlamentario, **Pablo Fernández de Cevallos González**, la diputada **Emma Laura Álvarez Villavicencio** presentó ante el pleno de la Legislatura mexicana dicha iniciativa, ya que en los últimos años se ha incrementado el robo de combustible en las estaciones de servicio, donde los delincuentes solicitan el abastecimiento de combustible en el tanque de sus vehículos y, una vez suministrado, huyen sin realizar el pago correspondiente.

Estas acciones, dijo, encuadran en el delito de robo previsto en el artículo 287 del Código Penal del Estado de México, además de que en el artículo 290 del propio Código, prevé las circunstancias que agravan la penalidad en el delito de robo. Por ello, la iniciativa presentada, propone reformar la fracción XXII de dicho artículo para precisar con claridad que dicha pena agravada aplicará a quien,

tras abastecerse de insumos o servicios en una unidad económica, evite el pago dándose a la fuga a bordo de un vehículo.

Lo anterior permitirá que sea sancionado con penas de cinco a diez años de prisión a quienes pongan en riesgo la vida de los trabajadores y el patrimonio comercial mediante este modus operandi.

De acuerdo con lo expuesto por la diputada **Emma Álvarez**, la fracción XXII del artículo 290 del Código Penal quedaría de la siguiente manera: "Cuando se cometa contra una unidad económica, o cuando habiéndose abastecido o recibido insumos, productos o servicios en la misma, el sujeto activo evite el pago correspondiente o se dé a la fuga a bordo de un vehículo, se impondrán de cinco a diez años de prisión y de uno a tres veces el valor de lo robado sin exceder mil quinientos días multa, sin perjuicio de las penas que correspondan por la comisión de otros delitos".

Dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia.



Diputada Emma Laura Álvarez Villavicencio

Policías de la SSC-CdMx

Capturan a “importantes corredores” de droga; decomisan 300 dosis

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Con más de 300 dosis en su poder, tres de los principales corredores de droga que operan en las 16 alcaldías de la capital del país fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la alcaldía Benito Juárez. A los presuntos responsables también se les relaciona con delitos de alto impacto, entre ellos extorsión y cobro de piso. Viajaban en una camioneta que utilizaban para distribuir los narcóticos.

“Los implicados estarían relacionados con un grupo criminal vinculado a la comisión de delitos como extorsión, secuestro, cobro de piso y narcomenudeo”, informó la dependencia, a cargo del secretario **Pablo Vázquez Camacho**. Preciso que, como resultado de labores de inteligencia e investigación para combatir delitos de alto impacto, sus elementos detuvieron en Benito Juárez a tres personas posiblemente relacionadas con un grupo delictivo generador de violencia.

Se informó que la acción ocurrió cuando los policías realizaban recorridos de seguridad, vigilancia y prevención sobre la Calzada de Tlalpan, donde observaron una camioneta blanca en cuyo interior uno de los tripulantes manipulaba lo que parecía un arma de fuego. “Ante la posibilidad de estar frente a la comisión de un hecho delictivo, los policías realizaron el



seguimiento de la camioneta hasta darle alcance en el cruce de las calles Napoleón y Miguel de Cervantes Saavedra, en la colonia Moderna”.

Conforme a los protocolos de actuación policial, se pidió a los tres tripulantes descender del vehículo para una inspección preventiva. Tras ella, se les aseguró un arma de fuego con su cargador y cuatro cartuchos útiles, 135 bolsitas de plástico con una sustancia con características de cocaína, 70 dosis de aparente metanfetamina, 85 bolsitas con vegetal seco con características de marihuana y un kilo-



gramo a granel de la misma sustancia, además de cuatro dispositivos móviles y dinero en efectivo.

Con base en lo anterior, los policías detuvieron a los tres hombres, de 31, 33 y 41 años, a quienes se leyeron sus derechos. Posteriormente, junto con lo asegurado y la camioneta en la que viajaban, fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Tras un cruce de información, las autoridades confirmaron que los implicados están relacionados con un grupo criminal dedicado a la extorsión, secuestro, cobro de piso y narcomenudeo, con operación principalmente en la zona oriente y otros puntos de la Ciudad de México. En la oportunidad, los policías ratificaron su compromiso de no escatimar esfuerzos para erradicar los hechos delictivos y fortalecer la seguridad ciudadana.



Detienen al alcalde de Juchitán, Oaxaca, en Operativo Enjambre

GILBERTO BENÍTEZ

Miguel "N", presidente municipal de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, fue detenido en un despliegue coordinado entre corporaciones federales y locales, luego de que se ejecutaran en su contra órdenes de aprehensión por extorsión agravada y delitos contra la seguridad del Estado. Junto con él fue capturada una segunda persona, señalada por las mismas imputaciones y cuya identidad no se dio a conocer.

La acción forma parte del **Operativo Enjambre**, una estrategia orientada a alcanzar a servidores públicos que, presuntamente, funcionan como paraguas de grupos criminales. En esta ocasión participaron la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional, en colaboración con la Fiscalía General del Estado y la secretaría de seguridad del gobierno oaxaqueño.

Una red con muchas caras

El caso deriva de trabajos de investigación e inteligencia sobre una estructura delictiva que habría operado en la región con múltiples actividades: **cobro de piso a comerciantes y empresarios, narcomenudeo, tráfico de personas, extorsión y homicidios**. Las pesquisas apuntan, además, a un elemento que preocupa tanto como los delitos mismos: **esquemas de protección que habrían allanado el camino a los integrantes de esos grupos para operar con mayor holgura**.

Es ese componente el que le da peso político al operativo. **Que un presidente municipal en funciones esté señalado de formar parte de la cadena de resguardo implica que el problema no se limitaba a la violencia en las calles, sino que podría haber alcanzado a la propia administración local, la instancia de gobierno más cercana a la ciudadanía y, por lo mismo, la más expuesta a la presión de los grupos criminales**.

Golpe al dinero

De manera paralela, la **Unidad de Inteligencia Financiera inmovilizó recursos y bloqueó cuentas de personas vinculadas con los hechos**. La medida busca asfixiar la capacidad económica de la red y evitar que los fondos sean movidos mientras avanza el proceso, una vía que en los últimos tiempos se ha convertido en herramienta central para debilitar a las organizaciones delictivas.

Las autoridades adelantaron que **las indagatorias y los trabajos operativos no se detienen, con el propósito de dismantelar la estructura criminal y sus mecanismos de protección**. Sostienen además una coordinación estrecha con la Secretaría de Gobernación y con el gobierno de Oaxaca para apuntalar la seguridad y asegurar la gobernabilidad en la zona.

Lo que sigue

Con la detención, corresponde ahora al proceso judicial determinar la responsabilidad de Miguel "N" y de la otra persona capturada. **Se trata de imputaciones de gravedad, y será en los tribunales donde se acredite o se desmonte lo que las investigaciones sostienen**. Mientras tanto, queda el reto de garantizar la continuidad del gobierno municipal en un momento en que la confianza de la población en sus autoridades será puesta a prueba.

Las instituciones del Gabinete de Seguridad subrayan que **el objetivo es combatir la extorsión, desarticular las estructuras criminales y proteger el patrimonio de las familias oaxaqueñas, un compromiso que ahora enfrenta su prueba más visible en Juchitán**.



Alcalde de Juchitán, Miguel Sánchez, detenido por extorsión



Sujeto aprehendido junto con el edil



Aguascalientes

Rescatan a 10 jóvenes de reclutamiento forzado

RAÚL RUIZ

Un operativo de vigilancia, por parte de elementos de la **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)** de Aguascalientes, terminó con la detención de un chofer que trasladaba a un grupo de jóvenes hacia Nuevo Laredo, Tamaulipas, quienes aseguran que viajaban por un supuesto trabajo con un sueldo de 15 mil pesos. Lo anterior, en un contexto de reclutamiento forzado por parte de grupos del crimen organizado, presente en gran parte de los estados del país, el hecho provocó alarma a las autoridades tras identificar una actitud sospechosa en el conductor de la unidad, perteneciente a la línea Futura y que no ofrecía un servicio común.

¿Cómo detectaron al chofer y a los jóvenes?

De acuerdo con las autoridades, los elementos de la Policía Estatal realizaban un recorrido de vigilancia cuando detectaron a un joven con actitud sospechosa afuera de una tienda Oxxo, por lo que los oficiales se detuvieron para prevenir un posible robo en el establecimiento, al cuestionarlo, el joven respondió que sólo estaba esperando un camión y que se dirigía a Nuevo Laredo para trabajar. Minutos después llegó al lugar la unidad de Futura para recogerlo.

El chofer se bajó del autobús y le dijo al joven, con un tono de molestia, que subiera de inmediato a la unidad, esa actitud despertó las sospechas de los oficiales, quienes decidieron interrogar al operador para conocer el servicio que ofrecía.

Al respecto, el conductor explicó que lo habían contratado para trasladar al joven a Nuevo Laredo, sin dar mayores detalles sobre quién lo había enviado, los policías optaron entonces por hacer descender a todos los jóvenes que se encontraban dentro del camión



para entrevistarlos de manera individual.

El supuesto trabajo por 15 mil pesos

Las autoridades detallaron que, entre los pasajeros bajados del autobús fueron ubicados cuatro jóvenes originarios de Pinos, Zacatecas, y a otros originarios de Aguascalientes, todos tenían entre 20 y 25 años, al ser cuestionados sobre su destino, los jóvenes explicaron que iban a trabajar a Nuevo Laredo y que les pagarían 15 mil pesos, por lo que cada uno sabía la razón por la que era trasladado a bordo de esa unidad, así como el objetivo que era trabajar.

Reportan posible implicación del Cártel del Noreste en el reclutamiento

Se reportó que los policías estatales revisa-

ron mensajes en el teléfono del chofer, quien los enviaba de manera previa a su detención, y descubrieron una conversación con un presunto reclutador del Cártel del Noreste, el medio también afirmó que tres de los jóvenes confesaron haber sido contratados por esa organización criminal.

Sin embargo, la SSP negó que, los jóvenes hubieran mencionado haber sido reclutados por el Cártel del Noreste, sino que ellos sólo refirieron que les habían ofrecido un trabajo en Nuevo Laredo y por eso iban en el camión.

Los cuatro jóvenes de Pinos, Zacatecas, regresaron a su lugar de origen tras el operativo, así como los originarios de Aguascalientes que fueron trasladados a su domicilio, las autoridades detallaron que por la falta administrativa derivada de las agresiones a los oficiales durante su intervención, el chofer podría ser acreedor a una sanción máxima de 36 horas de arresto.



Ampara FGR a hermano de Amílcar por discapacidad; EE. UU. lo busca por narcotráfico con CJNG

GILBERTO BENÍTEZ

Luis Alberto Olán, hermano de Amílcar Olán Aparicio, amigo de los hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, y presunto socio de estos, pudo librarse de acusaciones de **asociación delictuosa y participación en tentativa de homicidio**, porque estudios encontraron que padecía una discapacidad; sin embargo, una década después, su nombre volvió a cobrar notoriedad al difundirse un audio en el que se le presenta como amigo y asociado de un miembro de alto rango del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**.

Alberto Olán Aparicio promovió un juicio de amparo en contra de una orden de aprehensión dictada por el juez local del municipio Centro, al que pertenece Villahermosa, y del director de la Policía de Investigación de la Fiscalía estatal.

En 2020, el representante legal de Olán argumentó que la orden se emitió el 14 de febrero de 2014, sin embargo, al hacer una revisión el juez federal que conoció del juicio de amparo encontró que esa petición no existía y la policía detuvo al acusado de homicidio con una orden expedida días antes, el 5 de febrero.

Si bien, esa parte del juicio se desestimó, la justicia federal concedió el amparo a Olán porque no se siguieron los procedimientos adecuados para procesar a una persona con discapacidad, en la sentencia del juicio consta que, "durante la declaración preparatoria, la autoridad ministerial y médica detectó que el imputado carecía de libre albedrío y capacidad de razonamiento, por ello, se decretó su libertad bajo reserva de ley", se destaca en el documento.

La Fiscalía de Tabasco impugnó la resolución del juez y la tercera sala penal del Tribunal de Justicia de Tabasco ordenó revocar la libertad, además de abrir un procedimiento especial para personas acusadas de delitos que presuntamente no pueden distinguir que cometen un delito; ese procedimiento debía llevarse antes de hacer exámenes de salud mental a Olán.

Sin embargo, el juez segundo penal no acató las disposiciones de la sala y dictó la orden de reaprehensión el 5 de febrero de 2014; ante eso, el juzgador federal concedió el amparo.

Dictámenes e informes periciales (médicos, psicológicos y psiquiátricos) integrados al expediente que demostraron que el acusado padece síndrome del lóbulo frontal dorsolateral prefrontal, condición que provoca problemas graves para planificar, organizar, tomar decisiones y resolver problemas complejos, dificulta la retención manipulación y actualización de información a corto plazo, causada por una infección parasitaria al nacer y un golpe en la cabeza que recibió a los seis años.

Mientras eso se da en México, en Estados Unidos agencias de investigación como el FBI y la DEA han recopilado suficiente información que liga al hermano de Amílcar Olán con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), por lo que el Departamento de Seguridad de Estados Unidos ha alertado a las agencias federales para intensificar su búsqueda, luego de las pruebas que se han recabado.

Su nombre como integrante del CJNG se fortaleció al difundirse un audio en que su hermano Amílcar explica a un productor de balasto, que su hermano tenía tratos con el CJNG.

La conversación entre el amigo de los hijos de López Obrador, en la que habla así de su hermano: "Ya habló con toda la gente de allá de la malandrada, llegaron todos a hablar con él, a saludarlo", se escucha en el audio.

En otra llamada, Alberto Olán le contó a Amílcar que tenía amistad con Iván Cazarín Molina "El Tanque", a quien le pidió ayuda para que el CJNG dejara de extorsionar al dueño de una mina de Veracruz.

Cazarín, conocido como "El Tanque", es uno de los altos mandos del Cártel Jalisco y trataba directamente con Nemesio Oseguera, "El Mencho", fundador de la organización, quien murió en un enfrentamiento con elementos del ejército que trataron de capturarlo el 22 de febrero.

De acuerdo con la Oficina para el Control de Activos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, "El Tanque" está encargado del grupo dedicado al robo de gasolina del cártel, que después se vende a negocios establecidos y genera ganancias millonarias para la organización.

Para el Departamento de Seguridad de Estados Unidos, Alberto Olán es ya un objetivo prioritario.





Reunión del Escudo de las Américas



Donald Trump, presidente de Estados Unidos

Escudo de las Américas lanza primera ofensiva contra 24 grupos criminales

REDACCIÓN/AGENCIAS

Una coalición de quince países anunció en Nueva York su primera acción coordinada contra 24 organizaciones criminales vinculadas con narcotráfico, violencia y redes transnacionales.

La decisión fue presentada durante una reunión del Escudo de las Américas, celebrada paralelamente a la 81ª Asamblea General de las Naciones Unidas.

Estados Unidos y 14 gobiernos de América Latina y el Caribe acordaron avanzar con sanciones financieras, restricciones migratorias y posibles responsabilidades penales.

Los firmantes describieron a estas organizaciones como una amenaza compartida para la seguridad, la estabilidad institucional y la prosperidad de sus ciudadanos.

La iniciativa reúne a Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago y Estados Unidos.

El acuerdo plantea congelar activos, limitar visados y aplicar medidas contra quienes proporcionen conscientemente apoyo material o logístico a las organizaciones incluidas.

También contempla un mayor intercambio de inteligencia y acceso a tecnologías y capacidades de seguridad, siempre dentro de las legislaciones nacionales y obligaciones internacionales.

Los 24 grupos incluidos en el acuerdo

La lista comprende organizaciones con presencia o vínculos en México, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, varias de ellas previamente sancionadas por Washington.

Entre los grupos señalados aparecen Mara Salvatrucha, también conocida como MS-13, Tren de Aragua, Barrio 18, Gran Grif, Viv

Ansannm, Los Lobos y Los Choneros.

También figuran Cártel de Sinaloa, Cártel Jalisco Nueva Generación, Cárteles Unidos, Cártel del Golfo, Cártel del Noreste, La Nueva Familia Michoacana y Los Viagras.

El listado incluye además Cártel de Juárez, identificado también como La Línea, Cártel de Los Soles, Clan del Golfo, Los Tiguerones y Asesinos de Espinas.

Entre las organizaciones armadas aparecen grupos disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, incluido el Estado Mayor Central y la Segunda Marquetalia.

También fueron incorporados el Ejército de Liberación Nacional, Sendero Luminoso, Primeiro Comando da Capital y Comando Vermelho, dos de las mayores estructuras criminales de Brasil.

Por qué los países buscan coordinar sanciones

La coalición sostiene que estas organizaciones operan a través de fronteras, combinan recursos financieros y logísticos, y representan

desafíos los cuales superan las capacidades individuales de cada Estado.

Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, afirmó que los grupos criminales actuales pueden rivalizar con gobiernos en recursos financieros, militares o de inteligencia.

"No reconocen fronteras y operan en múltiples países y en conexión y coordinación los unos con los otros", señaló Rubio durante la reunión.

Lanzado en marzo de 2026, el Escudo de las Américas funciona como una plataforma de cooperación en seguridad, economía y coordinación diplomática entre gobiernos participantes.

Ahora, los firmantes pretenden solicitar al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos la activación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

Ese mecanismo, creado en 1947, permite establecer consultas entre Estados miembros para coordinar respuestas frente a amenazas consideradas comunes por los países participantes.

Brasil no integra la coalición y rechaza la clasificación estadounidense aplicada al Primeiro Comando da Capital y al Comando Vermelho como organizaciones terroristas extranjeras.

El gobierno brasileño expresó disposición a cooperar contra el crimen organizado, aunque rechaza cualquier intervención extranjera o presencia militar estadounidense en su territorio.



TANYA ACOSTA

El huracán “Polo” perdió fuerza la mañana del 23 de septiembre y descendió a categoría 4, un día después de haber alcanzado la 5, el nivel más alto de la escala Saffir-Simpson. Aun con ese ajuste, continúa como un huracán mayor que se desplaza frente al Pacífico mexicano.

Una escalada vertiginosa

El martes 22, “Polo” protagonizó una de las intensificaciones más veloces que se recuerdan en el Pacífico oriental. En menos de 24 horas dejó de ser una tormenta tropical para convertirse en un ciclón de categoría 5, con vientos que llegaron a rondar los 285 kilómetros por hora. Fue un ritmo tan fuera de lo común que los especialistas lo calificaron de extraordinario.

Un crecimiento así deja poco margen de reacción a las comunidades costeras, porque el pronóstico apenas alcanza a anticipar la magnitud real del fenómeno.

Todavía un huracán mayor

Con la caída del miércoles, sus vientos máximos sostenidos son de 240 kilómetros por hora y las ráfagas alcanzan los 295. Con esas cifras sigue siendo capaz de provocar daños severos si su núcleo se aproxima a zonas pobladas, y las fluctuaciones de intensidad son posibles en las próximas horas.

Su centro se ubica a unos 255 kilómetros al sur de Zihuatanejo, Guerrero, y avanza hacia el noroeste a apenas 7 kilómetros por hora. Ese paso lento amplía el tiempo de exposición de la costa a lluvia, oleaje y viento.

Rumbo paralelo al litoral

Los pronósticos indican que “Polo” conservará la categoría 4 hasta el viernes y que bordeará la costa sin entrar a territorio nacional. Eso reduce la probabilidad de un impacto directo, pero no la de afectaciones, ya que las bandas nubosas de un sistema de este tamaño pueden generar condiciones adversas a gran distancia de su centro.

La marejada, las corrientes peligrosas y las lluvias persistentes son los efectos que suelen acompañar a un ciclón de esta magnitud cuando avanza despacio cerca de la costa.

Alertas en cinco estados

Las autoridades mantienen avisos por lluvias de muy fuertes a intensas, vientos fuertes y oleaje elevado en Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. Entre los riesgos figuran deslaves, crecidas repentinas de ríos y arroyos, y complicaciones para la navegación, la pesca y el turismo.

Como medida preventiva, se suspendieron las clases en municipios de Jalisco y Michoacán, y se instalaron puestos de comando en las zonas más expuestas para vigilar el fenómeno y coordinar una eventual respuesta.

Qué se pide a la población

Protección civil recomienda a quienes viven en la franja costera seguir los reportes oficiales, evitar el mar y alejarse de cauces, laderas y zonas bajas propensas a inundarse. A prestadores de servicios turísticos y embarcaciones menores se les pide extremar precauciones mientras persista el oleaje.

Otro ciclón en el Pacífico

Al mismo tiempo, el huracán “Odalys” se mantiene en categoría 1, con una trayectoria que no representa peligro para México.

Las autoridades advierten que el comportamiento de “Polo” puede cambiar y piden informarse solo por los avisos del Servicio Meteorológico Nacional y de protección civil, sin difundir rumores.



“Polo” baja a categoría 4 y mantiene alerta en cinco estados





Xi Jinping llega a EE. UU. y es recibido por Trump; es su primera visita de Estado en más de una década

REDACCIÓN/AGENCIAS

El presidente de China, Xi Jinping, arribó ayer miércoles a la Base Conjunta Andrews, en las afueras de Washington. Ahí lo esperaba Donald Trump, quien rompió con la costumbre de recibir a los mandatarios extranjeros en la Casa Blanca. Es la primera visita de Estado de un líder chino a Estados Unidos desde la que el propio Xi realizó en septiembre de 2015, durante el gobierno de Barack Obama.

Alfombra roja y bombarderos

Al pie de la escalerilla del avión se desplegó una alfombra roja de unos 30 metros. Xi y su esposa, Peng Liyuan, descendieron y saludaron de mano a Trump y a la primera dama, Melania Trump. La ceremonia incluyó una guardia de honor, pelotones de cada rama militar, niñas y niños con flores y el sobrevuelo de dos bombarderos B-1.

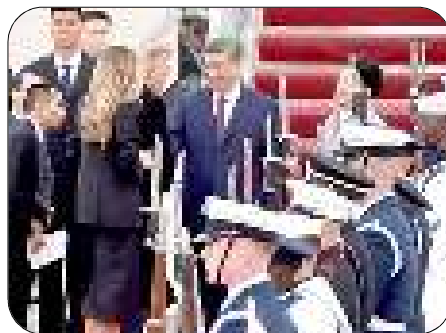
Melania Trump explicó que su esposo decidió acudir personalmente porque mantiene una buena relación con Xi y porque, dijo, el visitante debe ser recibido con el mayor respeto. El gesto es también una devolución de cortesías: en mayo, en Pekín, Xi no fue al aeropuerto y envió al vicepresidente Han Zheng, aunque el gobierno chino montó un despliegue ceremonial de gran escala.

Un programa de menos de 48 horas

La estancia será breve y cargada de protocolo. El jueves habrá ceremonia de bienvenida en la Casa Blanca, revista de tropas en el

Rosedal, la reunión bilateral y una cena de Estado, a la que asistirán empresarios tecnológicos como Jensen Huang, de Nvidia, y Elon Musk, de SpaceX. Los asuntos de fondo se tratarán a puerta cerrada.

El viernes, ambas parejas tomarán un té privado y recorrerán los Archivos Nacionales, en el marco de los 250 años de la independencia estadounidense. Después, Xi regresará a Andrews para volar de vuelta a China.



Comercio, Irán y Taiwán

La cumbre llega en un clima de tensión y con pocas expectativas de avances sustanciales. Funcionarios estadounidenses admitieron que ambos países podrían acordar reducciones arancelarias en un grupo limitado de bienes no estratégicos. La tregua comercial vigente vence en noviembre y su posible extensión será una de las incógnitas.

La guerra con Irán es otro punto de fricción. Washington acusa a los países que comercian con Teherán de prolongar el conflicto y amenaza con sanciones; China, principal socio comercial iraní, encabeza esa lista. Días antes, el canciller Wang Yi se reunió en Pekín con su homólogo iraní, Abbas Araghchi. Taiwán y la competencia en inteligencia artificial completan la agenda.

Un Xi con más fuerza

El contexto ya no es el de 2017, cuando Xi visitó a Trump en Mar-a-Lago desde una posición de mayor vulnerabilidad. Hoy, China se consolidó como potencia tecnológica, con modelos de IA cada vez más cercanos a los de Silicon Valley y una industria espacial en ascenso. Su objetivo es frenar nuevas restricciones tecnológicas y conseguir mayor previsibilidad en la relación económica.

En Washington, no todos aprueban el acercamiento. El senador republicano Roger Wicker cuestionó la invitación y pidió abordar el aumento militar chino y su respaldo a Irán.

Es el tercer encuentro entre ambos líderes en 11 meses, tras Busan en octubre de 2025 y Pekín en mayo. Las dos partes hablan de una "estabilidad estratégica constructiva", aunque no está claro qué implica esa fórmula en la práctica.